

Agua

elEconomista

y medio
ambiente

Revista mensual

26 noviembre de 2013 | Nº 1

“Las tarifas que cobran las empresas de agua son mejorables”

Entrevista con Miguel Arias Cañete, ministro de Agricultura, Alimentación y Medio ambiente Entrevista | P3

Incertidumbre sobre la futura normativa europea del 'fracking'

Ciclo del agua | P12

Blindaje histórico al trasvase Tajo-Segura

Regantes | P16

Los oleoductos conviven en los parques naturales

Medio Ambiente | P25



6. Actualidad

El Gobierno no construirá siete desaladoras

Miguel Arias Cañete suspende la construcción de estas instalaciones impulsadas por Zapatero

18. Cuencas hidrográficas
Cataluña planta batalla por el Ebro

Estudia tomar medidas si el Gobierno aprueba el plan hidrológico del río sin su aprobación

22. Medio Ambiente

Cáceres tendrá su propia red de agua inteligente

La ciudad pone en marcha un proyecto de gestión avanzada del agua desarrollado por Acciona

Edita: Editorial Ecoprensa S.A. **Presidente de Ecoprensa:** Alfonso de Salas
Vicepresidente: Gregorio Peña **Director Gerente:** Julio Gutiérrez **Director Comercial:** Juan Ramón Rodríguez **Relaciones Institucionales:** Pilar Rodríguez
Subdirector de RRII: Juan Carlos Serrano **Jefe de Publicidad:** Sergio de María

Director de elEconomista: Amador G. Ayora
Director de 'elEconomista Agua y Medio Ambiente: Rodrigo Gutiérrez **Diseño:** Pedro Vicente y Cristina Fernández **Fotografía:** Pepo García **Infografía:** Nerea Bilbao **Redacción:** Rubén Esteller, Javier Romera, Concha Raso y R. García

Ciclo del agua

Dudas sobre el futuro marco regulatorio del 'fracking' en la UE

Bruselas estudia qué hacer con esta práctica que por el momento no cuenta con ninguna legislación específica al respecto



12



25

Medio Ambiente

Los oleoductos conviven en los parques naturales

La instalación de este tipo de conductos no está reñida con el respeto a la fauna y la flora

Regantes

El trasvase Tajo-Segura logra un consenso histórico

El Ministerio de Agricultura y cinco comunidades autónomas acuerdan un nuevo marco de certidumbre para el trasvase



16



30

Internacional

España presenta en la ONU sus grandes proyectos de agua

El secretario de Estado de Medio Ambiente, Federico Ramos, explica en Nueva York los objetivos de nuestro país



La oposición socialista en materia de agua es contestable

En la arena política es muy fácil quedarse cojo. Defender una posición, un criterio o una visión y al día siguiente lo contrario es una práctica común, indeseable pero intrínseca, al ejercicio político en nuestro país. Los vientos, los intereses o una revelación pretenciosa pueden hacer girar el timón en cualquier momento. Es normal. El problema aparece cuando ni siquiera se producen virajes, cuando lo único que está de fondo es la nada, la dejadez o, incluso, la negligencia. Ese fue el patrón que guió los pasos del PSOE cuando suyas eran las competencias en agua.

Durante los años de gobierno socialista España tenía que haber cumplido con varios de los hitos fijados por Europa para la transposición de la Directiva Marco del Agua, preparando los planes hidrológicos de todas las cuencas españolas para que Bruselas no tomara medidas y avanzando en otros aspectos como la recuperación y tratamiento de aguas residuales. Pero el anterior Ejecutivo no movió ficha. Indiferencia. No le falta razón al actual ministro de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (Magrama), Miguel Arias Cañete, cuando enfatiza, una y otra vez, que la herencia recibida ha sido peor de lo que nadie podía esperar. España tenía que haber avanzado mucho en el ámbito del agua pero, teniendo en cuenta el tiempo perdido, no hacer nada acabó complicando aún más la situación. Los procesos de sanción contra España se iniciaron desde Bruselas y ahora todos somos culpables de ese *pasotismo*. Lo más curioso, sin embargo, es cómo ahora desde la oposición, la bancada socialista se cree con legitimidad para criticar todos los proyectos que pone en marcha el Magrama para adaptar la legislación en materia de agua y medio ambiente a la realidad de los días y a las exigencias de Europa. Todo son problemas, todo inconvenientes. Es lógico criticar las iniciativas de un gobierno cuando no gustan o cuando no coinciden con tus propios intereses, pero en este punto el PSOE demostró no tener criterio, decisión ni ánimo por hacer lo que había que hacer. Por tanto, el actual ministro debe hacer oídos sordos a la oposición cuando no haya argumentos razonables detrás de sus ataques. Porque en materia de agua no supieron estar a la altura cuando llegó el momento. El gran hito en sus siete años de gobierno se reduce en buena parte al famoso plan de desaladoras que el actual Ejecutivo ha tenido que paralizar por ineficiente. Y es que el plan de inundar todo el litoral mediterráneo con este tipo de instalaciones es el fiel reflejo de lo que fue su política. Irresponsable y falta de planificación. Esperemos que su legado no empeore con la imposición de multas millonarias desde Bruselas derivadas de su *saber hacer*.

El actual ministro debe hacer oídos sordos a la oposición cuando no haya argumentos razonables detrás de sus ataques. Porque el PSOE, en materia de agua y medio ambiente, no supo estar a la altura cuando llegó el momento

27

II Congreso Mundial de Asoc. de Op. de Agua

Del 27 al 29 de noviembre Barcelona acogerá el II Congreso Mundial de Asociaciones de Operadores de Agua. El evento reunirá a empresas de servicios públicos, operadores de agua, donantes, instituciones y partes interesadas para intercambiar experiencias y favorecer sinergias

I Foro Alternativas de Sostenibilidad

La Fundación Alternativas organiza el I Foro de Sostenibilidad, “¿Qué modelo para salir de la crisis?”. El evento tendrá lugar el martes 3 de Diciembre 2013 por la mañana de 9.45 a 14h, en el edificio CaixaFórum de Madrid

3

4

Jornada para la Calidad y el precio del agua

La Asociación Española para la Calidad celebra el próximo día 4 de diciembre las jornadas “Calidad y el precio del agua”. El evento tendrá lugar en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

VIII Congreso Gestión y Planificación del Agua

Esta octava edición tiene como título “Cambio de planes: Análisis crítico del primer ciclo europeo de planificación hidrológica y la expectativa de los planes comunes para España y Portugal en 2015” y se celebrará en Lisboa del 5 al 7 de diciembre de 2013

5

11

Jornada sobre Experiencias Inter. de Regulación

Con el objetivo de ayudar a los operadores a mejorar su rendimiento y a favorecer la transparencia Asociación Española de Abastecimientos de Agua y Saneamiento (AEAS) organizará una jornada sobre Experiencias Internacionales de Regulación el próximo día 11 de diciembre en Madrid

Hacia el residuo cero en las redes industriales

El Proyecto Europeo ZeroWIN (Towards Zero Waste in Industrial Networks) presenta sus resultados en Zamudio



28



10

La problemática de las basuras marinas

La Asociación Vertidos Cero presenta en Madrid los resultados del estudio Marnoba sobre la gestión de las basuras marinas

DISFRUTE DE LAS REVISTAS DIGITALES

de **eEconomista**.es



Disponibles en todos los dispositivos electrónicos

SÁBADO

Último de cada mes

Inversión
elEconomista a fondo

 eleconomista.es/inversion  @Eco_bolsa1

VIERNES

Todos

Iuris&lex
elEconomista

 eleconomista.es/ecoey  @Ecoley_iuris
www.ecoley.es

MIÉRCOLES

2º de cada mes

Transporte
elEconomista

 eleconomista.es/transporte  @ETransporte

LUNES

Todos

EconomíaReal
elEconomista

 eleconomista.es/economiareal

JUEVES

Último de cada mes

Energía
elEconomista

 eleconomista.es/energia  @eEEnergia

MARTES

1º de cada mes

Agua
elEconomista y medio ambiente

 eleconomista.es/agua  @eMedioambiente

MIÉRCOLES

3º de cada mes

Tecnología
elEconomista

 eleconomista.es/tecnologia  @eETecnologia

JUEVES

1º y 3º de cada mes

Sanidad
elEconomista

 eleconomista.es/sanidad  @eESanidad
www.ecosanidad.es

JUEVES

2º de cada mes

Seguros
elEconomista MAGAZINE

 eleconomista.es/seguros  @SegurosMagazine

MARTES

3º de cada mes

Alimentación
elEconomista y gran consumo

 eleconomista.es/alimentacion  @eEAlimentacion

MIÉRCOLES

Último de cada mes

Consumo
elEconomista

 eleconomista.es/consumo  @eEConsumo

SÁBADO

3º de cada mes

Golf
elEconomista MAGAZINE

 eleconomista.es/golf  @GolfMagazineEco



Acceso libre a través de eleconomista.es/kiosco

CAÑETE SUSPENDE LA CONSTRUCCIÓN DE SIETE DESALADORAS IMPULSADAS EN LA ETAPA SOCIALISTA

El Ministro de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente critica en el Ágora de *elEconomista* la nefasta herencia recibida por su departamento del anterior Gobierno.

Reportaje fotográfico: Fernando Villar, Elisa Senra y Nacho Martín

R. GUTIÉRREZ / J. ROMERA / R. ESTELLER



Vista general del acto durante el turno de preguntas del público asistente, con el ministro de Agricultura y el director de 'elEconomista', Amador G. Ayora al fondo.

El ministro de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Miguel Arias Cañete, aprovechó el Ágora de *elEconomista* para criticar al anterior Gobierno y su gestión dentro del ámbito del agua. Un campo en el que la construcción desahogada de nuevas desaladoras supone uno de los mayores despropósitos con los que ahora tiene que lidiar su departamento, explicó. “Es un ejemplo de la antipianificación, la irresponsabilidad y el despilfarro”. Lo peor de todo, según el ministro, es que estas instalaciones ni siquiera sirven para abastecer a los regantes dadas las tarifas del servicio, excesivamente altas por los costes energéticos de la desalación y el suministro.

Para evitar que este problema siga engordando, Cañete avanzó que la construcción de algunas plantas se ha suspendido dadas las bajas cifras de producción de agua que registran las desaladoras impulsadas por el anterior Gobierno, quien al llegar al poder derogó el Plan Hidrológico Nacional puesto en marcha en 2001 por el Partido Popular. En palabras del ministro, durante el mandato de Zapatero se aprobó la construcción de 15 desaladoras con una producción anual de 373 hectómetros cúbicos a cambio de una inversión de 721 millones. “Esa cifra pasó finalmente a 1.337 millones, un incremento del 85,4 por ciento. Y, sin embargo, a día de hoy 7 no se van a construir, 3 están en ejecución y 3 están ejecutadas pero sin servicio. Solo dos están en explotación”, destacó. De esas dos, una es la de Marbella (que se compró construida) y otra la de Águilas en Murcia, que sólo está al 25 por ciento de su capacidad. Acuamed, la sociedad estatal Aguas de las Cuencas Mediterráneas, también tiene encomendadas otras cinco desaladoras, según Cañete, todas ellas aprobadas con el Plan Hidrológico Nacional de 2001. De éstas, 3 están en explotación y una en ejecución.

Las desaladoras no han sido el único quebradero de cabeza con el que ha tenido que lidiar el político desde su nombramiento al frente del

departamento. La planificación hidrológica y el tratamiento de aguas residuales, dos pilares básicos de la directiva europea del Agua, tampoco habían sido prácticamente desarrollados durante la pasada legislatura. “Hemos impulsado la tramitación de todos los planes hidrológicos. Un total de 13 ya han sido aprobados y el resto se encuentra en sus últimas fases de tramitación”, apuntó. “En poco más de dos años este Gobierno habrá completado todo el proceso de planificación hidrológica en nuestro país”.

La celeridad con la que el Gobierno está tratando de cumplir con los plazos fijados por la directiva europea no ha impedido que Bruselas haya condenado a España en varias ocasiones por no cumplir a tiempo con varios de sus objetivos. “Nuestro país puede enfrentarse a multas millonarias por este motivo”, recalcó.

Regulador único

Sobre la demanda del sector acerca de la necesidad de crear un regulador único que fije tarifas para toda España, Cañete apuntó a que a partir de enero de 2014 comenzará un exhaustivos periodo de reflexión para pasar después a valorar esta posibilidad con los diferentes agentes implicados.

Eso sí, la creación de un órgano de este tipo es altamente compleja por la diversidad de intereses y de competencias que se dan en este ámbito. No obstante, el ministro declaró que “lo que no puede ser es que haya tanta dispersión competencia” en este punto.

Crear un regulador único en el agua que fije las tarifas del agua es uno de los reclamos históricos del sector, preocupado por la incertidumbre que generan las pequeñas administraciones.



Miguel Arias Cañete, ministro de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente durante su intervención en el Ágora de elEconomista.



De izq. a dcha: Ignacio Larracochea, presidente de Promarca; Alfonso de Salas, presidente de Editorial Ecoprensa; Miguel Arias Cañete, ministro de Agricultura; José Miguel Andrés, presidente de EY; Federico Ramos de Armas, secretario de Estado de Medio Ambiente, y Jaime Haddad, subsecretario de Agricultura.



Pedro Barato, presidente de la organización agraria ASAJA.



Antolín Aldonza, director general de la Asociación Española de Empresas de Tecnologías del Agua (Asagua).



Carlos Cutillas, presidente de Chamartín Inmobiliaria e Isabel García Tejerina, secretaria general de Agricultura y Alimentación.



Fernando Morcillo, director general de la Asociación Española de Abastecimiento de Agua y Saneamiento.



Gonzalo Belenguier, director de marketing de Aguas de Valencia.



Antonio Barrón, director de comunicación de Ecoembes.



Miguel Arias Cañete

Ministro de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

Como a Miguel Arias Cañete, ministro de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, le gusta decir, es 'repetidor' en el cargo. Un privilegio del que pueden presumir muy pocos políticos pero que se hace notar y mucho en la gestión del día a día. Profundo conocedor de todas las responsabilidades que lleva aparejadas su cartera, Cañete ha protagonizado durante los dos años que lleva en el cargo una carrera contra el tiempo para poner al día a España en materias como el agua o el medio ambiente. Aún queda mucho trabajo por delante, destaca, pero el ritmo es bueno.

Los expertos apuntan a que las tarifas actuales impiden que las aguas residuales se traten como es debido y que el mantenimiento del patrimonio hidráulico del país esté en peligro. ¿Ha detectado el Ministerio situaciones de este tipo?

En el ciclo urbano del agua, la recuperación se articula a través de las medidas establecidas por las autoridades autonómicas y locales competentes para la prestación del servicio. Básicamente, hablamos del canon de saneamiento y de la tarifa de usuarios por el servicio. Su regulación, al igual que la propia prestación del servicio, es heterogénea y varía en las distintas comunidades y municipios. Hay casos en los que entre la tarifa y el canon de saneamiento, se recuperan todos los costes, con una alta calidad en la prestación del servicio.

“Las tarifas y cánones de saneamiento que cobran las empresas son mejorables”

Sin embargo, en otros hay un claro margen de mejora. En cuanto a la situación del patrimonio hidráulico, no estamos de acuerdo con que esté en peligro. Para las infraestructuras que prestan los servicios en alta (presas, embalses y canales), más allá de problemas puntuales, existe un sistema para la recuperación del 100 por cien de los costes de explotación y mantenimiento, lo que permite garantizar su perfecto estado operativo. Respecto a las infraestructuras del ciclo urbano del agua, nos situamos en un ámbito de competencia compartido por las comunidades autónomas y las entidades locales. Lo deseable, y por lo que estamos trabajando, es por traer una mayor armonización que aporte seguridad económica y jurídica al correcto funcionamiento de los servicios del ciclo urbano del agua.

El sector del agua lleva años pidiendo la creación de un regulador único para establecer las tarifas del agua en toda España. ¿Veremos en el corto plazo un ente de estas características? ¿Cuáles son los principales escollos a salvar en este asunto?

Uno de los principales objetivos de este Gobierno es la modernización de la gestión del agua. En este sentido, estamos analizando la posibilidad de elaborar un marco normativo que permita regular, en primer lugar, el ciclo integral del agua de uso urbano, con el objetivo de garantizar una gestión eficiente y de calidad. Sin duda, los principales escollos a salvar pasan por buscar la fórmula adecuada para dotar al sistema de la necesaria seguridad jurídica y económica. Para garantizar la seguridad jurídica, es necesario regular los derechos y obligaciones de los operadores. Y para proteger la seguridad económico-financiera, deberemos definir de forma expresa, clara y comprensiva, todos y cada uno de los costes que deben repercutirse a los usuarios.

A partir de 2014 el Ministerio comenzará a sentar las bases de un gran Plan Nacional del Agua. ¿Cuáles son los principales puntos que se tocarán para su elaboración y donde residen los principales obstáculos a superar?

La prioridad de este Gobierno es cerrar la aprobación de todos los planes de cuenca, lo que nos permitirá conocer la realidad y las necesidades hídricas de cada zona. Y cuando hayamos completado ese proceso de planificación hidrológico —en poco más de dos años de Legislatura— abordaremos un gran Pacto Nacional del Agua que, desde el consenso, permita garantizar las demandas y proteger el medio ambiente. Resultado de ese pacto será la propuesta de un futuro Plan Hidrológico Nacional que contemple los acuerdos



F. VILLAR

“Estudiamos la creación de un marco normativo para el ciclo de agua urbano”

“Después de las cuencas negociaremos un gran plan hidrológico nacional”

“Hemos subastado 73 millones de derechos de emisión en 2013, ingresando 320 millones”

del pacto y materialice sus objetivos. Un plan que se base, por tanto, en criterios técnicos y científicos y que requiere conocer previamente cuáles son los recursos hídricos disponibles en cada uno de los ríos españoles. El futuro Plan Hidrológico Nacional tendrá en cuenta todas las tecnologías e infraestructuras existentes, propondrá la construcción de nuevas infraestructuras hidráulicas de manera que se asegure la suficiente gestión del recurso, el aumento de caudales en zonas con déficit hídrico y el abastecimiento a precios razonables para cada uso. Desde luego, en este proceso, los obstáculos con los que nos podemos encontrar no son pocos, principalmente porque en este país el agua se ha utilizado, demasiado a menudo, como elemento de confrontación. Sin embargo, este Gobierno está decidido a promover el acuerdo entre las partes para alcanzar un gran Pacto Nacional del Agua con el apoyo solidario de todas las comunidades autónomas.

¿Cuántas toneladas de derechos de emisiones de CO2 ha vendido el Estado a través de las subastas y qué beneficios se han obtenido a través de esta vía?

En lo que va de año, se han subastado 73 millones de derechos de emisión, y España ha ingresado, por esta vía, 320 millones de euros.

¿Qué perspectivas tiene España para cumplir con los objetivos de reducción de emisiones fijados?

Las perspectivas, ahora, son buenas. Gracias a los esfuerzos realizados por este Gobierno, y aunque parecía difícil al inicio de la Legislatura, España va a cumplir con los compromisos asumidos para el periodo 2008-2012. Con mucho esfuerzo, como digo, pero lo vamos a cumplir. De cara al Segundo Período de Kioto (2013-2020), hemos puesto el énfasis en reducir nuestras emisiones a nivel nacional, para no tener que llegar a 2020 limitando nuestra estrategia a comprar derechos en terceros países. En este sentido, estamos desarrollando diversas actuaciones, como los Proyectos Clima, con ya dos convocatorias realizadas, dirigidos a impulsar la reducción de emisiones en España; el Plan Pima Aire y el Plan Pima Aire 2: para ayudar a la renovación del parque de furgonetas e incentivar el uso de la moto y de la bicicleta eléctrica; o el Plan PIMA Sol, para la renovación de hoteles que reduzcan sus emisiones. Y, además, el Real Decreto de Huella de Carbono, que aprobaremos en breve, y la Hoja de Ruta de Difusos, con la que marcaremos la línea costo eficiente que debemos seguir a 2020 para reducir las emisiones de CO2 de los sectores difusos (transporte, edificación, ganadería, residuos, agricultura).



María Puig Forcano

Representante de
Shale Gas España

Los proyectos de 'fracking' son totalmente compatibles con las actividades habituales de la zona afectada: Agricultura, turismo...

¿Por qué explorar?

El *fracking* ha hecho correr ríos de tinta. Con tanta polémica, se puede perder la perspectiva. La fracturación hidráulica no es un fin en sí misma. Es un medio, una técnica bien conocida que se ha utilizado más de un millón de veces en pozos de todo el mundo. Combinada con la perforación horizontal, otra técnica que la industria conoce bien, permite acceder a las reservas de gas natural atrapado en la roca madre, reservorios cuya explotación resultaba impensable hasta hace pocos años.

En otras palabras, el *fracking* es la llave que puede abrir la puerta a nuevos recursos de gas natural. El fin de los proyectos de exploración es, precisamente, determinar el potencial y la viabilidad de aquellos. Obtener más información sobre la riqueza de nuestro subsuelo para poder decidir si es posible, desde un punto de vista medioambiental, económico y técnico, dar un paso más y producir gas comercialmente. Hoy por hoy, son ante todo proyectos de I+D que necesitarán de un proceso de investigación de unos 4 a 6 años en los que, llegado el momento, se perforarán varios pozos exploratorios (no cientos) para extraer muestras de roca y estudiarlas, todo ello con las máximas garantías de protección para el medio ambiente y las personas. Son, por tanto, proyectos totalmente compatibles con el mantenimiento de las actividades habituales de la zona: agricultura, turismo, etc.

La exploración, por sí sola, no nos hará independientes del gas importado de otros países ni veremos disminuir nuestro recibo de la luz de la noche a la mañana. La exploración sí puede, sin embargo, revitalizar la economía, sobre todo a nivel local y autonómico. Globalmente, la inversión privada que compañías internacionales y españolas comprometen con los proyectos de exploración proyectados a día de hoy se sitúa en torno a los 1.500 millones de euros.

La localidad de Sotés en La Rioja es la prueba de que la industria del gas puede ser un revulsivo económico. Una prueba sísmica tridimensional para evaluar las dimensiones de un yacimiento de gas natural (convencional) se tradujo a principios de año en la movilización de más de 160 trabajadores de una docena de nacionalidades, incluyendo españoles (42 riojanos) durante varios meses. Esta actividad ha conseguido mover la economía del sector hostelero, pero también la del comercio local, de venta de combustibles o inmobiliario de la zona. El diario *La Rioja*, en su edición del 26 de marzo 2013, citaba al alcalde del municipio quien afirmaba que les "ha tocado la lotería". Los trabajos de exploración en esa localidad aportarán a las arcas municipales más de 400.000 euros en tres ejercicios. Asimismo, la operadora responsable de los trabajos "abonará 250.000 euros por las licencias para construir los pozos e instalaciones necesarias, la acometida de los servicios de agua y saneamiento para uso doméstico y en compensación por la ocupación temporal de caminos."

Pero nada de esto será posible o algo más que una anécdota si no superamos los temores que estos proyectos despiertan: ¿Arderá el grifo de mi casa si se perfora o se llega a producir gas no convencional? No. La contaminación del suministro de agua por gas biogénico (lo que muestra muy bien el documental *Gasland*, aunque lo atribuye incorrectamente al *fracking*) es un

María Puig Forcano

Representante de
Shale Gas España

La fracturación
hidráulica genera
menos actividad
sísmica inducida que la
minería o el llenado de
y vaciado de embalses
de agua

fenómeno conocido e identificado mucho antes de que se inventara la fracturación hidráulica. Si el pozo está bien construido nada sale ni entra. Las empresas son las primeras interesadas en hacerlo correctamente, puesto que el objetivo de la inversión es que el pozo funcione.

¿Se acabará pareciendo el paisaje de mi comarca a un colador con pozos perforados cada dos metros? No. En una fase de exploración se perfora un número muy limitado de pozos y cada uno de ellos ocupa una superficie limitada equivalente a la de uno a tres campos de fútbol. En el caso de proyectos en fase de producción, gracias a las técnicas disponibles hoy en día, como la perforación de múltiples pozos con secciones horizontales que permite acceder a mayores volúmenes de reservas desde un solo emplazamiento, se consigue reducir al mínimo el impacto visual.

¿Se producirán terremotos como consecuencia de los trabajos? No. La fracturación hidráulica puede producir, como otras actividades humanas, sismicidad inducida. La evidencia científica disponible hoy, avalada por estudios exhaustivos de miles de pozos fracturados, demuestra, sin embargo, que ésta es mucho menor que otras actividades que nos rodean, entre ellas, la minería, el llenado y vaciado de embalses de agua o la geotermia de alta temperatura. Es necesario evitar las áreas donde haya fallas o estructuras que muestren actividad sísmica. El monitoreo antes, durante y tras los trabajos es igualmente esencial.

¿Afectarán estos trabajos a la disponibilidad de agua para otros usos? No. Para estimular la roca mediante fracturación hidráulica se utilizan entre 2.000 m³ y 30.000 m³ de agua por pozo. En términos relativos, el consumo por pozo es equivalente al consumo de agua de un campo de golf en menos de un mes. Además, la demanda de agua se reduce mediante el reciclado del agua de retorno o el uso de nuevas tecnologías que demandan menos cantidades de agua caso de llegarse a una fase de producción.

Y así podríamos seguir desmontando mitos y aclarando dudas, uno a uno. La lección que sacamos del caso de los Estados Unidos donde gracias a esta llave llamada *fracking* están produciendo gas barato que les permite atraer inversiones y les convertirá pronto en exportadores de gas, es que el desarrollo seguro del gas no convencional reside en la aplicación de las buenas prácticas junto con una legislación medioambiental adecuada. No tiene, en este sentido, ni más ni menos secretos que otras actividades industriales que nos rodean.

La Comisión Europea está estudiando actualmente cómo abordar el debate sobre los hidrocarburos no convencionales, teniendo en cuenta que, en última instancia, la decisión sobre el mix energético es una competencia de cada Estado miembro. La Comisión ha insistido en que su intención es la de “permitir” la exploración y producción del gas no convencional (en inglés, crear un *enabling framework*”).

La acción de los poderes públicos es esencial para proveer seguridad a los ciudadanos, lo que repercutirá positivamente en el éxito de los proyectos. En España, no olvidemos, cualquier trabajo que prevea utilizar la técnica de la fracturación hidráulica tendrá que someterse a Estudio de Impacto Ambiental, incluso en la fase de exploración, lo que no ocurre en otros muchos países.

La exploración puede dar a nuestra economía una de esas buenas noticias que necesitamos en tiempos de crisis. Exploremos con todas las garantías. Obtengamos respuestas. Solo así podremos decidir si podemos y queremos producir o no gas no convencional.

INCERTIDUMBRE SOBRE LA FUTURA NORMATIVA EUROPEA DEL 'FRACKING'

Europa no lo tiene claro. Si hace solo un par de meses la Comisión Europea avisaba de la posible promulgación de una Directiva para regular el 'fracking', ahora se baraja la opción de que esta técnica sea regulada mediante la creación de un Marco especial sobre extracción de hidrocarburos no convencionales

CONCHA RASO

Aunque la Comisión Europea no ha tomado aún una decisión definitiva, lo cierto es que existe un apoyo general para la elaboración de una directiva específica sobre fracturación hidráulica en Europa, una normativa que garantizaría la igualdad de condiciones en todos los países miembro y proporcionaría mayor claridad legislativa, y que previsiblemente regularía una serie de aspectos tales como la evacuación y quema de gases de efecto invernadero, las alteraciones sísmicas, la contaminación de las aguas subterráneas, la gestión del abastecimiento y las reservas de agua, los efectos en la calidad del aire y las emisiones sonoras, entre otras cuestiones.

Sin embargo, al cierre de esta edición, todas las fuentes consultadas han coincidido en señalar que no hay una fecha concreta para su aparición. Parece que todo podría quedar en una mera declaración política y que, aunque finalmente se elaborara dicha propuesta, el Parlamento Europeo no tendría tiempo de analizarla antes de que terminara la actual legislatura, por lo que, en el mejor de los casos, no entraría en vigor hasta 2015.

Lo que sí podría tomar forma es una iniciativa incluida por la Comisión Europea en su Programa de Trabajo para 2014 y que, dentro del apartado sobre Clima, Energía y Medio Ambiente, recoge la creación de un Marco para una extracción segura de hidrocarburos no convencionales, cuyo objetivo sería "garantizar que las oportunidades para diversificar el suministro de energía y mejorar la competitividad, en particular mediante la producción de hidrocarburos no convencionales, puedan aprovecharse de manera segura y efectiva en los Estados miembros que decidan hacerlo".

El marco aspiraría a la claridad y previsión para los agentes del mercado y los ciudadanos en particular por lo que respecta a los proyectos de exploración, la plena consideración de las emisiones de gases de efecto invernadero y la gestión de los riesgos para el clima y el medio ambiente,

incluso para la salud, en línea con las expectativas del público.

Lo que sí es una realidad es la directiva europea sobre Evaluación de Impacto Ambiental (EIA) que, aprobada en 2011, obliga a los Estados miembros a realizar estudios sobre los efectos que determinados proyectos, ya sean públicos o privados, puedan tener sobre el medio ambiente, aplicándose desde entonces a cerca de 200 proyectos.

Sin embargo, las nuevas prioridades europeas relacionadas con los usos del suelo, la utilización de los recursos y el respeto de la biodiversidad, sobre todo en lo concerniente a la fracturación hidráulica, han hecho ver la necesidad de modificarla y, el pasado 9 de octubre, el Parlamento Europeo proponía que los planes de exploración y extracción por fracturación hidráulica de hidrocarburos no convencionales inferiores a 500.000 metros cúbicos diarios, como el gas de esquisto, sean sometidos a un estudio de impacto medioambiental obligatorio, ya que hasta ahora sólo se cubrían las extracciones a partir de esta cantidad, lo que dejaba fuera a la gran mayoría.

El Parlamento Europeo también ha propuesto medidas para garantizar que los ciudadanos sean informados y consultados sobre este tipo de proyectos antes de su puesta en marcha y para prevenir los conflictos de intereses entre los promotores de los proyectos y las personas que lleven a cabo los estudios de impacto medioambiental.

Estados Unidos, líder

A pesar de que la fracturación hidráulica es una técnica utilizada desde hace más de 60 años en millones de pozos de exploración y producción de hidrocarburos en todo el mundo, los posibles riesgos que su uso pueda tener para la salud humana y el medio ambiente han provocado un intenso debate social en distintos países de Europa, con distintos resultados.

Por ejemplo, en Francia y Bulgaria, el *fracking* ha sido prohibido, mientras que Reino Unido o Polonia se han mostrado interesados en esta técnica. En Holanda y Alemania están analizando la cuestión. Y países como Dinamarca, Lituania, Rumanía y España cuentan con varios permisos de exploración.

Todo lo contrario que en Estados Unidos, una economía altamente dependiente de los hidrocarburos importados, donde la situación energética ha dado un giro de 180 grados gracias al extraordinario crecimiento de la explotación de hidrocarburos no convencionales mediante la técnica de la fracturación hidráulica, y que podría llevarles a alcanzar la independencia energética en 2030.

Entre 2007 y 2012, la producción de *shale gas* aumentó desde los 1,3 trillones

Manifestantes en
contra de un pro-
yecto de 'fracking'.
REUTERS



de pies cúbicos al año (Tcf/año) hasta los 8.5 Tcf/año y, actualmente, representa el 35 por ciento de la producción total de gas natural en este país, con una previsión, para 2020, de un 50 por ciento de producción.

España: Regulación y prohibición

España es un país poco explorado pero, según los expertos, cuenta con un gran potencial para generar recursos energéticos propios en el terreno del gas no convencional.

Según el informe *Evaluación preliminar de los recursos prospectivos de hidrocarburos convencionales y no convencionales en España*, presentado en marzo pasado por la Asociación Española de Compañías de Investigación, Exploración y Producción de Hidrocarburos y Almacenamiento Subterráneo (ACIEP), los recursos prospectivos potenciales de gas (convencional y no convencional) en España ascienden a 2.500 miles de millones de metros cúbicos de gas (BCM). Esta cantidad equivale a 70 años de consumo en España, tomando como base los estándares de hoy en día. Con la cotización actual del gas, su valor en el mercado alcanzaría los 700.000 millones de euros.

En España existen unos 70 permisos concedidos para la fase de exploración de hidrocarburos no convencionales -principalmente en Castilla-La Mancha, Cantabria, Asturias y País Vasco-, en el que las empresas invertirán alrededor de 2.000 millones de euros, y que permitirá conocer los recursos existentes de cada una de las zonas donde se realicen los sondeos.

A nivel normativo, el Congreso de los Diputados daba el visto bueno, el pasado 10 de octubre, al proyecto de Ley de Evaluación Ambiental. Entre otras cuestiones, la norma obliga a someter a evaluación de impacto ambiental todos los proyectos en los que se use la técnica de fracturación hidráulica.

El ministro de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Miguel Arias Cañete, justificaba la necesidad de esta ley con el triple objetivo de “reforzar la protección ambiental, simplificar y agilizar los procedimientos (a cuatro meses), y homogeneizar la legislación en todo el territorio nacional”. Un proyecto de ley que, según el titular de la cartera de Agricultura, “incrementa la seguridad jurídica de los promotores, ya que garantiza que estos puedan conocer de antemano cuáles serán las exigencias legales de carácter medioambiental requeridas para la tramitación del correspondiente plan, programa o proyecto”.

Pero no es esta la única normativa donde se aprueba la viabilidad de este tipo de proyectos, ya que la Ley 17/2013 de 29 de octubre para la garantía del

Trabajador en un proyecto de fracturación hidráulica. REUTERS



Posibles regulaciones sobre ‘fracking’

■ **Directiva europea sobre fracturación hidráulica para garantizar la igualdad de condiciones en todos los países miembro y proporcionar mayor claridad legislativa.**

■ **Creación de un Marco específico para la extracción segura de hidrocarburos no convencionales.**

■ **Modificación de alguna normativa vigente relacionada con los hidrocarburos, como la directiva marco sobre el agua o la directiva sobre la gestión de los residuos de industrias extractivas.**

suministro e incremento de la competencia en los sistemas eléctricos insulares y extrapeninsulares, incluye dos disposiciones finales sobre *fracking*.

La primera, que modifica la Ley 34/1998 del sector de Hidrocarburos, permite la aplicación de “métodos geofísicos y geoquímicos de prospección, perforación de sondeos verticales o desviados con eventual aplicación de técnicas habituales en la industria, entre ellas, la fracturación hidráulica, la estimulación de pozo, así como técnicas de recuperación secundaria y aquellos otros métodos aéreos, marinos o terrestres que resulten necesarios para su objeto”.

La segunda incluye explícitamente todos “los proyectos consistentes en la realización de perforaciones para la exploración, investigación o explotación de hidrocarburos que requieran la utilización de técnicas de fracturación hidráulica”.

Sin embargo, y a pesar de lo incipiente de estos proyectos y de las normativas aprobadas recientemente, algunas Comunidades Autónomas como Cataluña, Cantabria, Navarra o La Rioja, se han mostrado reacias a poner en práctica la técnica de fracturación hidráulica para la extracción de gas no convencional y han prohibido su uso.



El Gobierno destina al interceptor del río Sar 22 millones

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente ha destinado 22 millones de euros a las obras del interceptor general del río Sar, en Santiago de Compostela. El tramo en ejecución, comprendido entre Pontepedriña y la estación de depuración de Silvouta, consta de un interceptor general y de siete incorporaciones que recogen los vertidos de Conxo, Ferverza, Milladoiro, Vidán, Brandía y Laraño.

Mejora en el abastecimiento de agua en Badajoz

Las actuaciones a acometer forman parte de los trabajos de mejora del abastecimiento a Mérida y su zona de influencia, cuya inversión total alcanza los 36,2 millones de euros. En su conjunto, las obras permitirán mejorar el servicio que reciben alrededor de 100.000 habitantes. Asimismo, los nuevos convenios beneficiarán a la Mancomunidad de Cornalvo y los municipios de Arroyo de San Serván y Valverde de Mérida.

Agbar suma apoyos para reforzar la I+D en agua

Agbar y una veintena de instituciones universitarias y centros tecnológicos han firmado un compromiso con la I+D y el conocimiento e impulsar así el intercambio de conocimientos entre el mundo científico y el empresarial y materializar las investigaciones en mejoras para la sociedad. Asimismo, el presidente de Aguas de Barcelona, Ángel Simón, ha anunciado la voluntad de la empresa de aumentar del 1,5 por ciento al 1,7 por ciento la inversión en I+D sobre sus ingresos.

1,5 millones para terminar la tubería principal de Oliana

Se trata de una actuación contemplada en la restitución territorial acordada por la construcción del embalse de Rialb, en la que la red principal es competencia del Ministerio y la red secundaria o de distribución de la *Generalitat* de Cataluña. El proyecto, que permitirá poner en marcha los primeros regadíos de compensación, da continuidad a los trabajos de construcción de una toma intermedia en la presa de Oliana.

Burselas avisa: quien contamina agua, paga

La Comisión Europea (CE) ha dicho que el principio “de que quien contamina, paga” es aplicable a los problemas de excesos de nitratos y contaminación de las aguas subterráneas que se captan para beber en la Ribera del Júcar. Es la respuesta del comisario de Medio Ambiente, Janez Potocnik, a la pregunta del eurodiputado Iñaki Irazabalbeitia en la que advertía de que la potabilización del agua “corre a cargo de los ciudadanos” en la comarca.

BLINDAJE HISTÓRICO AL TRASVASE **TAJO-SEGURA**

Castilla-La Mancha, Región de Murcia, Comunidad Valenciana, Extremadura y la Comunidad de Madrid, llegan a un acuerdo para estabilizar el trasvase Tajo-Segura. El consenso logrado entre las comunidades autónomas de las cuencas con intereses entrelazados, tendrá rango de ley

P.L.T.

Después de duros meses de negociación, los acuerdos alcanzados en el Memorándum de Entendimiento sobre el trasvase Tajo-Segura, que se recogen en ocho enmiendas a la Ley de Evaluación Ambiental, presentadas por el PP en el Congreso de los Diputados, darán seguridad jurídica a una transferencia de caudales, para que sea una realidad totalmente consolidada



*Acueducto
Tajo-Segura*

EXCEPTO
VEHICULOS AUTORIZADOS

y un asunto de Estado. Los barones de las comunidades del PP dependientes del río Tajo, al igual que el Sindicato Central de Regantes del Acueducto Tajo-Segura (SCRATS), han calificado de momento histórico que, después de 35 años de vida, esta infraestructura alcance rango de ley garantizándose y por tanto blindando la vida de este trasvase. Para el ministro de agricultura y agua, Miguel Arias Cañete, el acuerdo plasma una política seria y responsable del actual Gobierno en materia de agua, y se trata, en definitiva, de conseguir el consenso de todas las Comunidades Autónomas en el Consejo Nacional del Agua a favor de la planificación hidrológica y sentar las bases del futuro Plan Hidrológico Nacional, que seguirá, según Cañete, esas mismas vías de diálogo y consenso.

El ministro ha destacado que el acuerdo alcanzado aporta estabilidad al trasvase Tajo-Segura, que tendrá, tras 35 años de vida, rango de ley. Para ello, el grupo parlamentario popular ha presentado una serie de enmiendas al Proyecto de Ley de Evaluación Ambiental, donde se plasman los contenidos esenciales del acuerdo, o memorándum firmado por las Comunidades afectadas, en lo que se refiere a las garantías de las cuencas cedentes, la eliminación de las discrecionalidades y arbitrariedades en las actuaciones en las cuencas receptoras. El ministro también ha indicado que, con este acuerdo, se evitan las presiones coyunturales en las tomas de decisiones, se introducen normas para dotar de transparencia a los trasvases intercuenas, se garantizan las necesidades de las cuencas cedentes, y se facilita la utilización de las infraestructuras, la cesión de derechos y la preferencia de la cuenca cedente con carácter general. Se establece una reserva de 400 hectómetros cúbicos en los embalses de cabecera, por debajo de la cual no se autorizan trasvases. Estos 400 hectómetros cúbicos se alcanzarán en los próximos años, a razón de 32 hectómetros cúbicos por año desde la situación actual (240 Hm3). Al mismo tiempo, se acometerán un gran número de obras que van a mejorar el funcionamiento de la capacidad de almacenamiento, de la capacidad de laminación y de la capacidad de regulación.

José Manuel Claver, Presidente del Sindicato de Regantes del Trasvase Tajo-Segura, en declaraciones a la revista de agua y medio ambiente de El economista, afirma “que este acuerdo fundamentalmente, implica otorgar al Trasvase un marco jurídico que garantiza la certidumbre, la planificación y la distribución controlada y responsable del agua que nos llega a través de esta infraestructura”. Según Claver, “el trasvase continuará aportando riqueza y progreso social al Sureste español y, por extensión al conjunto del país, como lo viene haciendo en los últimos 35 años”. Para el presidente del sindicato,

Impacto económico del trasvase Tajo-Segura según PWC

2012	ALICANTE	MURCIA	ALMERÍA	TOTAL NACIONAL
Afiliados sector agrícola	20.583	70.693	59.932	151.208
Afiliados sector agrícola zona de trasvase	10.034	44.608	3.990	58.632,00
% zona trasvase sobre el total de provincia	48,70%	63,10%	6,70%	38,80%

MILLONES DE EUROS (AÑO 2012)	DIRECTO	INDIRECTO	INDUCIDO	TOTAL
Contribución al PIB de la agricultura en zona de trasvase	583	447	256	1,286

Fuente: PricewaterhouseCoopers (PWC).

elEconomista

Principales cifras de una obra clave

- **Aporta al PIB nacional 2.364 millones de euros.**
- **Abastece a 2.500.000 millones de personas.**
- **Beneficia a 80.000 regantes.**
- **Produce 70.000 puestos de trabajo en el sector agrícola.**
- **Produce 30.000 puestos de trabajo en otros sectores.**
- **Afecta a 79.946 hectáreas brutas hortícolas al aire libre, 53.000 hectáreas de cítricos, 21.365 hectáreas de frutales de hueso y a 1.603 hectáreas hortícolas bajo invernadero.**
- **292 kilómetros es la superficie del acueducto del trasvase, recorriendo Guadalajara, Cuenca, Albacete, Alicante, Murcia y Almería.**
- **132.723 hectáreas brutas reciben agua del trasvase.**
- **600 hectómetros cúbicos en origen es el máximo trasvasable. De los que 110 se dedican al abastecimiento humano, y 400 al regadío.**

actualmente, y según datos de un informe realizado por PriceWaterhouseCoopers en julio de 2013, “esta infraestructura genera 100.000 puestos de trabajo directos y facilita los 320.000 que el sector turístico sustenta en la Comunidad Valenciana y Murcia”. “Asimismo, aporta 2.364 millones de euros al PIB nacional a través de actividades como la agricultura, la principal actividad económica beneficiaria del Trasvase, que es un sector estratégico para España, contribuyendo de forma positiva al saldo de la balanza comercial con una aportación del 60 por ciento”. Uno de los temas más polémicos de las negociaciones entre las comunidades autónomas, fue el referente a la utilización, como alternativa para regadío, de agua procedente de las salinizadoras. En referencia a este asunto, Claver dice “que la desalación no es una alternativa viable al Acueducto Tajo-Segura por su elevado coste”. “Para los regantes, es inasumible el precio que supondría disponer de agua desalada en vez de la proveniente del trasvase y mantener los márgenes de viabilidad actuales, que nos permiten modernizar nuestras instalaciones con las últimas tecnologías, como la cogeneración, y ser competitivos frente a productores de hortalizas y frutas de otros países”.

Las voces críticas a este acuerdo advierten que pese a apaciguar la disputa por el agua del Tajo en un momento de abundancia, deja sin resolver los problemas a los que tendrán que enfrentarse los regantes del Segura en épocas de sequía. Esto sucede al elevar de 240 a 400 hectómetros cúbicos las reservas mínimas que deben almacenar los embalses de Entrepeñas y Buendía para que se pueda trasvasar agua al Segura. La pregunta que se hacen ahora los usuarios del Acueducto es qué ocurrirá cuando las cosechas de la Región y de la provincia de Alicante estén en peligro por falta de riego, aunque en la cabecera del Tajo haya 400 hectómetros cúbicos disponibles, o menos, que no pueden ser trasvasados al Segura.



CATALUÑA ENCONA LA BATALLA POR EL PLAN HIDROLÓGICO DEL EBRO

La comunidad ha rechazado el proyecto y no descarta llevarlo hasta Bruselas en el caso de que el Gobierno lo apruebe vía Real Decreto antes de que finalice el año. Los caudales mínimos y una supuesta invasión de competencias son sus argumentos

RODRIGO GUTIÉRREZ

GETTY

Antes de final de año, el Consejo de Ministros tiene previsto aprobar el nuevo Plan Hidrológico del Ebro. Una hoja de ruta que contempla la inversión de cerca de 600 millones de euros en la cuenca del río más caudaloso de España pero que no cuenta con el apoyo de quien debería ser uno de sus principales valedores: Cataluña. Dos son los argumentos que

el Gobierno de Artur Mas ha puesto sobre la mesa para estar en contra. Dos principios a los que se aferra por encima de todo y que obligarán al Ejecutivo Central a tener que aprobar el plan sin el máximo consenso, por Real Decreto y a enfrentarse previsiblemente con la comunidad autónoma en Bruselas. El primer obstáculo insalvable obedece a una supuesta invasión de competencias por parte del Ministerio de Agricultura,

Alimentación y Medio Ambiente y que a mediados de octubre llevó al Parlamento Catalán a rechazar el plan hidrológico a propuesta de ERC, con el respaldo de CiU, PSOE e ICV-EUiA. Un hecho que da vía libre a la comunidad para recurrir el proyecto ante la Comisión Europea, tal y como advirtió el consejero de Territorio y Sostenibilidad de Cataluña, Santi Vila, a finales de junio, cuando el Consejo del Agua aprobó el Plan

Hidrológico del Ebro con 74 votos a favor, 16 en contra y 8 abstenciones. Y es que si no se tenían en cuenta las peticiones de la región, enfatizó entonces, ésta plantaría batalla en el órgano ejecutivo de la Unión Europea. Una postura también ha sido defendida en varias ocasiones por los socialistas catalanes, para quienes el futuro plan supondrá la desaparición del Delta del Ebro.

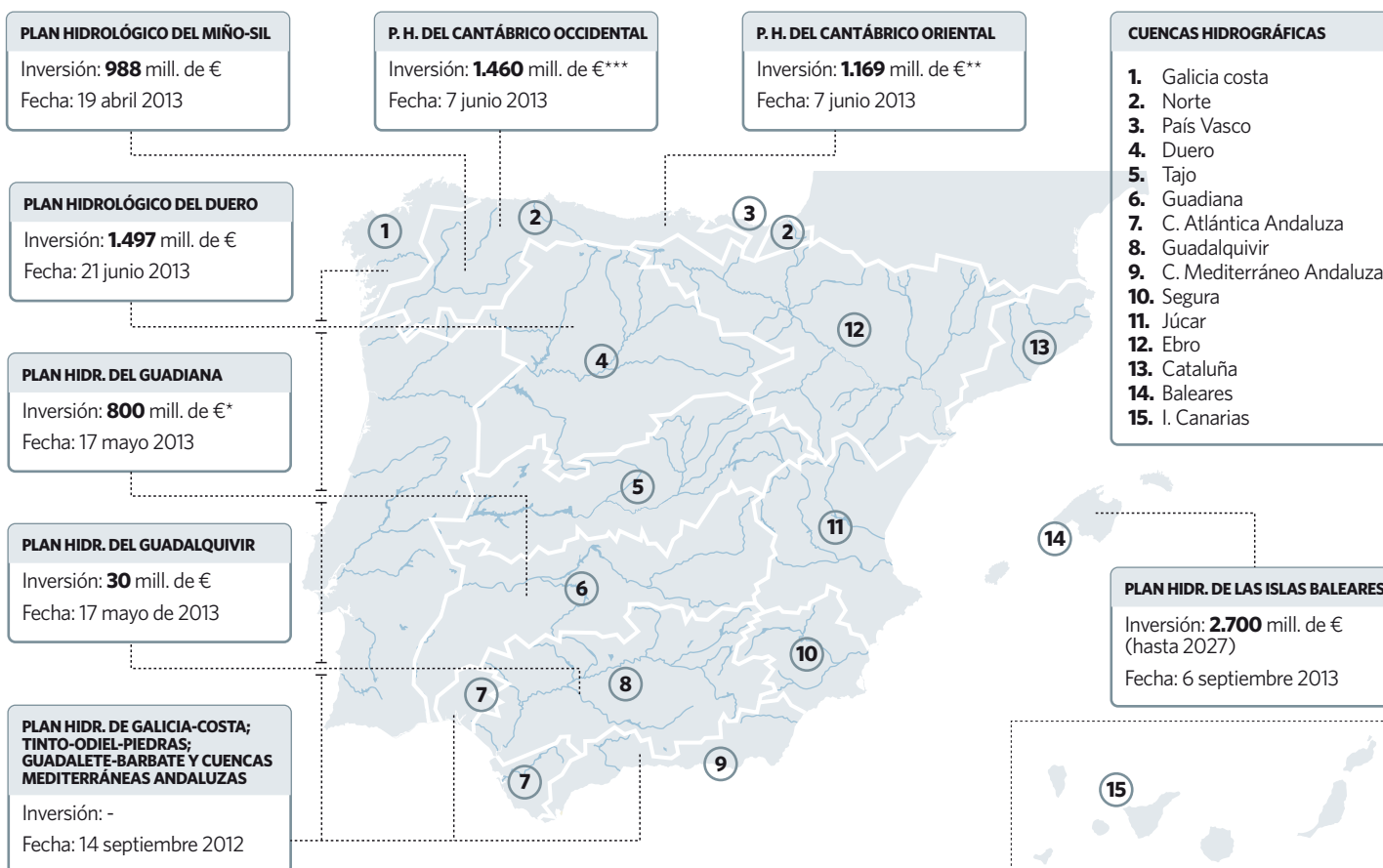
El segundo escollo que ha enfrentado a las dos administraciones apunta al caudal mínimo que debería tener el Ebro. El nuevo plan recoge que éste deberá ser de 3.370 hectómetros cúbicos anuales en temporadas de sequía mientras que el Gobierno catalán no está dispuesto a que pueda situarse por debajo de los 7.167 hectómetros cúbicos anuales en años secos. Estas exigencias, imposibles según el presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro, Xavier de Pedro, contrastan con las que el Gobierno de CiU defendió en 2001 al votar a favor del Plan Hidrológico Nacional impulsado por el PP y que fijaba para el Ebro un caudal de 3.156 hectómetros cúbicos anuales en años de sequía. Esta exigencia ha sido consensuada por parte del *Parlament* y de la Comisión de Sostenibilidad de las Tierras del Ebro.

Frente a este conflicto, el ministro de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Miguel Arias Cañete, aseguró hace unas semanas que su departamento está abierto a realizar mejoras en la segunda fase del proceso de planificación del Plan Hidrológico del Ebro, actualmente en marcha, siempre que las peticiones “se formulen desde el rigor y con el conocimiento de las necesidades reales de toda la cuenca y no desde intereses muy concretos de puntos determinados”. Sobre los caudales recogidos en el proyecto, Cañete apuntó a que “el río es vida desde el nacimiento del Ebro hasta la desembocadura y los caudales que quieren, lo que haría es privar del agua a Aragón y a otras comunidades autónomas y yo seré solidario con todas las comunidades sin excepción”.

El Plan Hidrológico del Ebro es uno de los últimos que aún falta por poner en marcha después de que el Gobierno de Rajoy haya aprobado hasta la fecha un total de 11 proyectos

Mapa del agua en España

Planes aprobados por Real Decreto en el último año.



(*) 320 millones ya habían sido ejecutados a finales de 2012. (**) 350 millones ejecutados para finales de 2012. (***) 575 millones ejecutados para finales de 2012.

Fuente: Ministerio de Medio Ambiente.

elEconomista

hidrológicos en menos de un año, vía Reales Decretos. Todo con el objetivo de llegar a 2015 con la Directiva Marco del Agua ya traspuesta en todos sus puntos y poder evitar así las sanciones millonarias que vendrían de Bruselas, quien ya ha condenado a España en varias ocasiones por incumplimiento de la hoja de ruta marcada en este asunto.

Al margen del Ebro, aún faltan por aprobar los planes del Tajo, el Segura y el río Júcar. Aunque el Ejecutivo pensaba tener aprobados los 15 proyectos antes de 2014, lo más

probable es que el último plan pueda estar listo a lo largo de los primeros meses del año que viene. En total, todas estas iniciativas supondrán una inversión de más de 10.000 millones.

A pesar de tener en contra a la *Generalitat*, a los ecologistas y a otros partidos minoritarios, el plan del Ebro sí que ha recibido el apoyo de Cantabria, País Vasco, Castilla y León, Castilla-La Mancha, La Rioja, Navarra, Aragón y la Comunidad Valenciana, las cuales han tenido muy en cuenta, además, que el plan supondrá la creación de 18.000 empleos.

EL EMPLEO 'VERDE', EN CRECIMIENTO

El incremento del empleo relacionado con actividades medioambientales es uno de los nichos laborales con más futuro y determina de manera clara el cambio de modelo productivo, según Ecoembes

P.L.T.



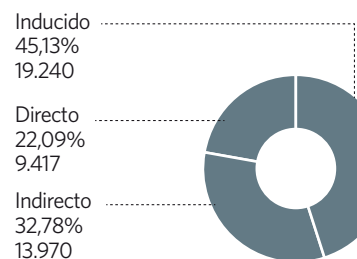


Las cifras no hacen más que aumentar, el empleo verde, aquel relacionado con el medio ambiente, se ha convertido en uno de los principales activos laborales con más futuro: 40.000 puestos de trabajos generan las actividades del SIG (Sistema Integrado de Gestión) de Ecoembes. Esta es la conclusión de un estudio realizado por Ecoembes, que ha contado con expertos de las universidades de Málaga y Carlos III de Madrid, con el título de *La actividad de Ecoembes y su impacto en la creación de empleo verde*.

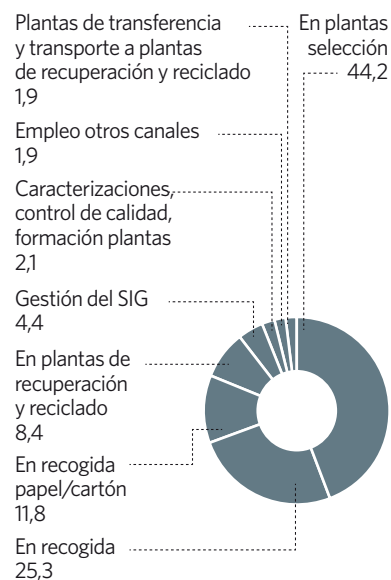
Este estudio centra su atención en los empleos generados por la gestión de los residuos, envases ligeros y envases de papel y cartón, que realiza el SIG de Ecoembes. Estas actividades generan más de 40.000 puestos de trabajo, de los cuales 9.400 son directos, y esta cifra supone el 15 por ciento de la economía verde relacionada con la actividad de la gestión y el tratamiento de residuos en España. Uno de cada seis empleos verdes en España está conectado de alguna manera con Ecoembes. De los más de 9.000 puestos de trabajo directos, el 44 por ciento está relacionado con la

Empleo Verde en España

Empleo estimado generado por el SIG (por tipo)



Empleo directo del SIG de Ecoembes (por actividad, %)



Fuente: Ecoembes.

elEconomista

El empleo verde en España genera 40.000 puestos de trabajo, 9.400 de ellos directos

actividad de las plantas de selección, mientras que el 25 por ciento se genera en las labores de recogida y el 12 por ciento en la recogida de papel y cartón. Otra de las conclusiones derivadas del estudio es que las comunidades autónomas donde más empleo directo genera la actividad de Ecoembes son Andalucía, Madrid y Cataluña.

La importancia que tiene el empleo verde, más allá de sus ventajas medioambientales, reside también en su capacidad para crear riqueza. El estudio contempla un ratio llamado *multiplicador de la producción*, que consiste en que por cada euro que el SIG demanda a la economía global nacional se genera una actividad valorada en 2,8 euros. Este ratio demostraría que la actividad de separar en origen los residuos de envases para su posterior selección y reciclaje aporta un alto valor añadido en términos macroeconómicos.

Este estudio, realizado por Ecoembes, tiene una metodología de trabajo que según los realizadores ha sido compleja, de ahí la colaboración de expertos de las universidades de Málaga y Carlos III de Madrid. La metodología desglosa dos variables fundamentales para el estudio: una para estimar el empleo directo, y la otra para estimar el empleo inducido e indirecto. En el primero de ellos se ha realizado una cuantificación mediante métodos de cálculo basados en el volumen de actividad de las empresas, datos de costes salariales de convenios colectivos y datos directamente facilitados por instituciones que conforman el SIG y, por último, parámetros técnicos. En segundo lugar, en el caso del empleo indirecto e inducido, las cifras han sido obtenidas mediante una metodología de cálculo que permite estimar el número de ocupados a partir de las productividades sectoriales, coeficientes técnicos y niveles de producción calculados según la información publicada por el INE.

El futuro del llamado empleo verde es esperanzador, Peter Poschen coordinador de programas de empleo verde de la Organización Internacional del Trabajo, deja constancia de este futuro y afirma que "con las políticas apropiadas y su correcta implementación, el cambio hacia una economía más verde podría producir un doble beneficio: ambiental y social". Además añade que "el empleo verde tiene el potencial de crear un incremento neto de entre 15 y 60 millones de nuevos empleos a lo largo de las próximas dos décadas a nivel mundial". Un informe realizado en 2010 por la Fundación Biodiversidad y el Observatorio de la Sostenibilidad en España, cifró en 530.947 los puestos susceptibles de englobarse bajo este concepto laboral, de los cuales 140.343 estaban relacionados con la gestión de residuos.

LA GESTIÓN INTELIGENTE DEL AGUA LLEGA A CÁCERES

La ciudad extremeña se ha convertido en la primera de España en incorporar un avanzado sistema de control capaz de optimizar los consumos de agua y de adaptar la red a la demanda real para lograr al mismo tiempo importantes ahorros de energía

R. GUTIÉRREZ



Famosa por los innumerables aljibes que acaparan el subsuelo del casco antiguo, Cáceres ha sido desde siempre una ciudad muy preocupada por la escasez de agua y la necesidad de optimizar al máximo su consumo. Una tradición que ha llegado hasta nuestros días y que ha convertido a la urbe extremeña en

la primera ciudad de España en contar con una red de agua inteligente. Las experiencias que arroje este proyecto, impulsado por Acciona como empresa concesionaria del servicio de agua, servirán más adelante para que la Unión Europea defina las líneas maestras a seguir en esta materia dentro del concepto global de *smart cities* (ciudades inteligentes). No en vano, esta iniciativa forma parte del programa *SmartWater4Europe* para la creación de un modelo de gestión del agua que sea eficiente y exportable a otros núcleos urbanos.

Así, durante los próximos cuatro años Acciona desarrollará una plataforma de *software* con la que gestionar las distintas herramientas que dan forma a la red. Estas son, principalmente, la monitorización de 74 kilómetros de tuberías para detectar en tiempo real posibles fugas y arreglarlas cuanto antes; la instalación de sistemas de lectura de contadores a distancia que permitan además a los usuarios consultar de manera instantánea su consumo acumulado a través de una web; el control de la calidad del agua para advertir cualquier tipo de contaminación o similar y, por último, la instalación de sistemas de control de consumos nocturnos y otros sensores con los que poder modificar la presión en red y optimizar así el gasto de energía. Para ello se emplearán también modelos matemáticos que ayuden a predecir la demanda de agua.

El Gerente del Servicio de Agua de Cáceres, Cayetano Cases, explica que haber instalado con éxito este sistema en la ciudad hace posible su implantación en cualquier otro lugar. “Ha sido un reto elegir la ciudad de Cáceres, cuyo caso antiguo es Patrimonio de la Humanidad de la Unesco, ya que posee una enorme complejidad de acceso y las comunicaciones de radio se hacen extremadamente difíciles por lo angosto de sus calles y la construcción de piedra”. Pero este no es el único inconveniente con el que se encontraron durante el desarrollo del proyecto ya que la imposibilidad de instalar antenas o equipos visibles de radio en la ciudad antigua también supuso un difícil obstáculo a superar. Para salvarlo, el sistema de comunicación elegido está compuesto por radio-enlaces de banda ancha formado por dispositivos a bajas frecuencias capaces de transmitir hasta el sistema de red troncal del Ayuntamiento de Cáceres, explica Alejandro



Beivide, jefe del departamento de Automatización y Control de Acciona. “En lo relativo a telecomunicaciones esto será un hito en el desarrollo de sistemas de Smart Metering [contadores inteligentes], generando mayores aprovechamientos y optimización de todas las redes existentes”.

El proyecto *SmartWater4Europe* sitúa a Cáceres al nivel de otras ciudades europeas en las que también se están poniendo en práctica proyectos piloto de este estilo. Esos ejemplos son la provincia holandesa de Friesland, donde la empresa local Vitens se encarga de su implantación; Thames Water hace lo propio en Londres y, por último, la Universidad de Lille, que ha llevado su experiencia a la ciudad científica ubicada en la ciudad científica de Villeneuve d'Ascq. En cuanto a Acciona, además de este proyecto en Cáceres, la empresa ha puesto en marcha distintas iniciativas con el objeto de reutilizar mejor el agua de las zonas costeras en el marco de la sostenibilidad.

Embalse del Portaje

Todas estas medidas para la gestión inteligente del agua se complementarán con la finalización de las obras para abastecimiento de Cáceres desde el embalse del Portaje. Unos trabajos que llegarán a término durante 2014 después de haber realizado una inversión de casi 50 millones de euros. “El

Este proyecto ha puesto a la urbe extremeña en el mapa de las ciudades sostenibles

Ministerio es consciente de la importancia de estas obras, declaradas de interés nacional, y se ha comprometido a finalizarlas, lo que haremos en 2014”, indicó recientemente el secretario de Estado de Medio ambiente, Federico Ramos. Además de asegurar el suministro de agua potable a Cáceres, con éste proyecto se abastecerán otros 13 municipios de la provincia, que también recibirán los recursos procedentes de la cuenca de la ribera de Fresnedosa (regulados en el embalse de Portaje), y del río Alagón (regulados en los embalses de Gabriel y Galán y Valdeobispo).

Las obras del embalse de Portaje, en cualquier caso, no están exentas de polémica. El coste de las obras, con el trasvase del agua que se tenga que traer desde Portaje, a más de 60 kilómetros de Cáceres, tendrá una repercusión en el recibo que paga el usuario que puede suponer una subida de hasta un 40 por ciento, según los datos sobre la incidencia del coste de las obras. Y es que en su primer año de uso, la tarifa de utilización que se aplicaría sobre cada mil litros sería de 36 céntimos si se trasvasasen 7,5 hectómetros cúbicos, y 19 si fuesen 15 hectómetros cúbicos. Si estas cantidades se sumasen a los precios medios que se pagan en Cáceres por cada mil litros (88 céntimos), la subida en el primer caso sería de un 40 por ciento y en el segundo quedaría en un 21 por ciento.

Cáceres, primera ciudad española con red de agua inteligente

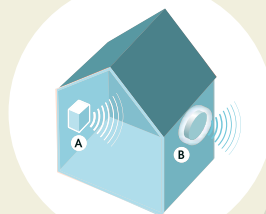
La tecnología implantada por ACCIONA Agua en Cáceres facilitará la detección y reparación de averías, mejorará el control de la calidad del agua y permitirá la lectura a distancia de contadores.

Esta Red de Agua Inteligente se enmarca en el proyecto europeo SmartWater4Europe en el que participan 21 entidades. Durante cuatro años, los departamentos de Servicios, Automatización y Control e I+D+i de ACCIONA Agua colaborarán en la implantación del sistema y en el análisis y tratamiento

de los datos obtenidos para desarrollar una plataforma software de gestión del negocio exportable a cualquier ciudad de Europa. Así, esta ciudad — que ya pertenece a la RECI (Red Española de Ciudades Inteligentes)—, será pionera en incorporar el concepto de Smart City al suministro de agua.

1 CASAS PARTICULARES

Instalación de un contador de agua con transmisor (A) en el domicilio. Los datos recogidos se comunicarán a través de un emisor especial (B) a una frecuencia de 868 Mhz. Esta característica es la que hace posible la transmisión en el casco antiguo de la ciudad.



3 SERVICIOS PÚBLICOS

Dispositivos instalados en el mobiliario público de la ciudad.

2 EDIFICIOS PÚBLICOS

Dispositivos albergados en edificios públicos recogen el total de las comunicaciones de su área de recepción, emitiéndolas a continuación a los receptores generales ubicados en las afueras de la ciudad.

4 RECEPTORES COMUNES

Son los equipos encargados de solicitar y almacenar los datos obtenidos de los contadores, caudalímetros y red de sensores, de forma directa o a través de los equipos de niveles inferiores; y así, poder transmitirlos al Centro de Control de Datos.

LOS OLEODUCTOS CONVIVEN EN LOS PARQUES NATURALES

La integración de estos conductos en el medio ambiente es una realidad, varios informes de la asociación Grefa, destacan la sostenibilidad de estas infraestructuras en parques naturales

P. L. T.



Postes de señalización de un oleoducto. EE

El ruido del agua, la brisa del aire, el cantar de los pájaros, las huellas de los animales. Es fácil deducir que podemos estar hablando de un entorno o parque natural, lo que no es tan sencillo es imaginarnos que por debajo de estos parques transcurren kilómetros de conductos, llamados oleoductos, que transportan productos petrolíferos por toda la Península. Ya de matrícula sería saber que estas estructuras están integradas en el ambiente y no afectan a la flora y a la fauna de sus alrededores. Así lo certifican dos nuevos estudios de la asociación de defensa de la naturaleza Grefa (Grupo de Rehabilitación de la Fauna Autóctona y su Hábitat), estos estudios destacan la integración en el entorno de los oleoductos del grupo CLH. La asociación, especializada en estudios sobre biodiversidad, ha finalizado dos nuevos informes sobre la presencia de oleoductos de la compañía en parques naturales de las comunidades de Castilla La Mancha y Andalucía, que determinan la sostenibilidad de estas infraestructuras en el Parque Natural del Valle de Alcudia y Sierra Madrona, y en el Parque Natural de los Alcornocales, que se suman al ya realizado el año pasado en el Parque Regional del Sureste de la Comunidad de Madrid, en los que se destaca la integración en el entorno de los oleoductos del Grupo CLH, su sostenibilidad como medio de transporte de productos petrolíferos y su respeto por la biodiversidad.

Los más de 4.000 kilómetros de tuberías subterráneas que atraviesan la Península constituyen, según el grupo, el mejor medio de transporte para llevar productos derivados del petróleo de un punto a otro del país. La utilización de la red de oleoductos de la compañía optimiza la logística de los hidrocarburos y reduce su impacto ambiental. Su uso permitió evitar más de 356.000 toneladas de emisiones de CO₂ y eliminar más de 260 millones de kilómetros de rutas de transporte por camión en las carreteras en 2012. El secretario general de Grefa, Fernando Garcés, cuál era el objetivo de uno de los proyectos a estudio, en concreto el del Parque Regional del Sureste (Madrid), una zona de alto valor ecológico situada en torno a los ríos Jarama y Manzanares, por la que transcurre un tramo de tubería de 30 kilómetros. El objetivo del estudio según Garcés, "fue examinar la diversidad de plantas y animales existentes en los alrededores del oleoducto, así como los posibles impactos derivados de su presencia y la posibilidad de emprender actuaciones de mejora". Estos estudios se han realizado como parte del convenio de colaboración que CLH firmó en 2012 con Grefa, compañía. En total se han analizado más de 100 kilómetros de oleoductos que transcurren por esas zonas caracterizadas por su gran variedad biológica y paisajística.

Los estudios han sido realizados por un equipo de expertos de Grefa, junto a un grupo de profesionales de la compañía, que emplearon métodos de análisis basados en el inventariado de la flora y fauna presente en el trazado del oleoducto y sus proximidades, con el triple objetivo de valorar la biodiversidad de las zonas por las que pasan los oleoductos de la compañía, así como los efectos derivados de su presencia y determinar acciones de mejora para reforzar su sostenibilidad. La metodología empleada en los tres estudios fue la misma, basada en la realización de recorridos lineales por el trazado de los oleoductos y sus áreas de influencia y seleccionando tramos en función de los ecosistemas, de forma que incluyan la mayor variabilidad de hábitats posible. Los informes concluyen que los oleoductos no interfieren en el desarrollo de las especies animales y vegetales de los parques estudiados y destacaron la perfecta integración de estas infraestructuras en el entorno.

Para garantizar el óptimo funcionamiento de los oleoductos y la seguridad del entorno por donde trascurren, la compañía cuenta con un programa específico de vigilancia, denominado Plan de Integridad de Oleoductos que contempla diversas acciones que garantizan el perfecto funcionamiento de todas las líneas. Una de ellas es la utilización de aditivos que protegen las paredes internas de las tuberías. Además, periódicamente se realizan ciclos de limpieza con equipos que circulan dentro de los oleoductos, eliminando los depósitos o restos que encuentran a su paso. Las tuberías también se inspeccionan regularmente mediante unos dispositivos electrónicos que se introducen en el interior de la canalización y permiten conocer casi al milímetro la situación de los oleoductos, ya que cuentan con numerosos sensores que registran información sobre el estado de las conducciones. Los datos recogidos se utilizan para planificar los trabajos de mantenimiento con el fin de garantizar la integridad de la infraestructura. Para proteger las tuberías, la compañía comprueba permanentemente diferentes parámetros, como el estado del revestimiento o el mantenimiento de la protección catódica. Para ello, cuenta con un conjunto de instrumentos y programas que detectan cualquier anomalía que pudiera producirse. Además, CLH realiza habitualmente inspecciones visuales del trazado de las líneas, tanto a pie, como en coche o en helicóptero. En estos recorridos, se toman fotos y se realizan vídeos para verificar que no se han producido incidencias.

La compañía tiene previsto continuar con estos estudios hasta completar todo el trazado de estas infraestructuras que recorren zonas que cuentan con especial protección medioambiental.



Cifras de la red de oleoductos

■ 197 kilómetros

El Grupo CLH tiene identificados detalladamente los espacios naturales protegidos en los que se ubica la traza del oleoducto.

■ 356.000 toneladas

Son las emisiones de CO2 que esta red de oleoductos ha permitido ahorrar en 2012.

■ 260 millones de kilómetros

Se han eliminado un total de 260 millones de kilómetros en rutas de transporte por camión en las carreteras españolas durante el año 2012.

■ Cortafuegos

El oleoducto en zonas de alta densidad de arbolado puede constituir un elemento de cortafuego por el mantenimiento de limpieza que se realiza.

■ 4.000 kilómetros

CHL tiene en toda la península 4.000 kilómetros de tuberías subterráneas para transportar derivados del petróleo de la manera más rápida y segura con el medio ambiente.

■ Objeto del estudio

Han sido objeto del estudio por parte de GREFA, el Parque Natural del Valle de Alcudia y Sierra Madrona, el Parque Natural de los Alcornocales, y el Parque Regional del Sureste de Madrid



L'Oréal lanza su nueva política de sostenibilidad

Se articulará en torno a cuatro políticas principales que giran en torno a la innovación sostenible, producción sostenible, vida sostenible y desarrollo sostenible. Su objetivo es concienciar a las personas de la necesidad de tomar decisiones más sostenibles. El nuevo compromiso de sostenibilidad que la compañía ha adquirido con el fin de reducir el impacto medioambiental de la compañía para 2020, a la vez que cumple con sus objetivos de negocio.



China, un paraíso del reciclaje para países como EEUU

China acepta una gran parte de basura que el resto del mundo, en particular Estados Unidos, no puede o no quiere reciclar. Buques de carga salen diariamente de China llenos de mercancías como ropa, juguetes, zapatos y ropa para venderlas en EEUU. Después de descargar, esas mismas naves llevan chatarra y otros materiales al país asiático, que tiene un gran déficit en recursos metálicos. China los convierte en bienes como el aluminio o el plástico.



Barcelona lanza una campaña para reforzar el reciclaje

El área metropolitana de Barcelona ha puesto en marcha una campaña que pretende fomentar el reciclaje en 33 municipios que forman parte de este ente. La iniciativa se desarrollará hasta el mes de enero y servirá para explicar a los ciudadanos la importancia de separar y reciclar haciendo especial énfasis en el papel, el vidrio y los envases ligeros. Un grupo de 140 informadores se situarán en puntos estratégicos, como supermercados.



Los periodistas premian a Ecoembes

La Asociación de Periodistas de Información Ambiental (APIA) ha otorgado el premio Via Apia 2013 a Ecoembes por su Sistema Integrado de Gestión (SIG) y por su transparencia informativa y compromiso con el periodismo ambiental. Concretamente, el jurado ha valorado el trabajo de Ecoembes en la elaboración de informaciones y la formación de periodistas. En la imagen, Ignacio González, presidente de Ecoembes, con el galardón.



País Vasco apuesta por el transporte sostenible

El Departamento de Medio Ambiente y Política Territorial del Gobierno vasco dispondrá el año próximo de un total de 650,86 millones de euros, un 9,5 por ciento más que lo reflejado en las cuentas del pasado año. La inversión del departamento se centra en el transporte sostenible, una política territorial equilibrada y una actuación medio ambiental, en línea con la Europa más avanzada. Según el Gobierno, estas inversiones garantizarán un futuro económico sostenible.



Andrés del Campo

Presidente de Fenacore

Gracias a las centrales de compras de energía, los regantes estamos logrando suavizar el incremento en las tarifas de la energía eléctrica

¿Tarifas energéticas más baratas? Yes, we can

En un momento en el que la factura de la luz supone ya el 41 por ciento de nuestros costes y dado que las medidas planteadas para hacer más llevaderas las tarifas eléctricas no terminan de encontrar una respuesta por parte del Ejecutivo, nos hemos visto obligados a buscar soluciones imaginativas que nos permitan un abastecimiento a menor precio. Y me atrevo a decir que estamos ya iniciando un buen camino. Es curioso porque, aunque estemos en manos de un sistema eléctrico que pretende hacernos creer que no hay posibilidad de rebajar los precios, lo cierto es que sí se puede y nosotros queremos demostrarlo. El margen puede parecer algo modesto a priori, pero teniendo en cuenta que somos el segundo consumidor de energía más importante de España, por detrás de Adif, un descuento del 10 por ciento puede suponer una rebaja de 60 millones de euros al año para el sector agrario.

Casi una treintena de comunidades de regantes de toda España se han adherido ya, en esta primera fase, a una central de compras de energía con la que estamos consiguiendo adquirir a un precio más competitivo un volumen suficiente de gigavatios hora al año como para suavizar el incremento exponencial que han registrado los costes energéticos desde que en 2008 desaparecieron las tarifas especiales para el regadío.

No estamos ni mucho menos ante una idea quijotesca. De hecho, esta iniciativa de las plataformas de compra de energía se está convirtiendo en un movimiento ciudadano, y no es para menos. Sin ir más lejos, hace poco más de un mes asistíamos a la primera adquisición colectiva de electricidad organizada por la OCU con la que los consumidores van a obtener una rebaja del 8 por ciento en la factura a través de un pequeña comercializadora.

Estoy convencido de que al igual que muchos de nosotros se preguntan, con cierta ironía eso sí, cómo ha podido una comercializadora que opera únicamente por Internet ofrecer descuentos a los consumidores, mientras los gigantes eléctricos ni siquiera parecen intentarlo... Lo cierto es que existen muchos intereses encontrados y si tuviéramos un sistema eléctrico con mayor transparencia las circunstancias serían bien distintas.

Y es que resulta llamativo que, a pesar del déficit tarifario, las grandes empresas productoras de energía -organizadas como oligopolio en España- siguen alcanzando pingües beneficios, mientras los consumidores nos las vemos y deseamos para poder

Andrés del Campo

Presidente de Fenacore

Unos costes energéticos más competitivos ayudarían a modernizar los sistemas de regadío en nuestro país

cuadrar nuestras cuentas. Permítanme una maldad: si se analizaran con detalle sus costes reales y las ayudas que reciben de la Administración en virtud de legislación vigente, posiblemente nos llevaríamos una sorpresa, pues nos permitiría conocer que existe un margen de beneficio que haría posible poder reducir los excesivos costes que hoy soportamos los usuarios.

Lo cierto es que mientras no se lleve a cabo una reforma energética real que permita acabar con semejante oligopolio, esta central de compras nos hará sólo algo más llevaderos los gastos derivados del coste fijo del término de potencia, que con la nueva legislación se ha incrementado un 115 por ciento; porcentaje que se sumará a la subida de más del 450 por ciento que ha experimentado desde la supresión de los tarifas especiales para el riego. Algo, sin duda, inaudito.

En cualquier caso, no crean bajo ningún concepto que para Fenacore la central de compras es la solución al problema, ni mucho menos, estamos sólo ante una salida de emergencia que nos permitirá hacer más llevadera la masacre que ha supuesto que las tarifas eléctricas se hayan elevado a la enésima potencia.

Desde la Federación estamos defendiendo con uñas y dientes ante el Gobierno la necesidad de un escenario tarifario más competitivo. Este aumento desorbitado de los costes energéticos, principalmente los peajes y costes fijos en general, han convertido en inviables económicamente a muchas de las explotaciones con riego modernizado, razón que nos seguirá conduciendo hasta los pasillos del Ministerio de Industria y también del Ministerio de Agricultura cuantas veces sea necesario para insistir en pagar por la potencia real registrada y no por la máxima contratada, para evitar el gasto de un servicio que no utilizamos fuera de la época de riego. Seguiremos insistiendo en la despenalización del uso de las tarifas de temporada o bien, la firma de más de un contrato por año: uno anual con una mínima potencia para el suministro básico del mantenimiento de los equipos y otro de temporada para los meses de máximo consumo.

Sin duda, la aplicación de unos costes energéticos más competitivos garantizaría nuestra colaboración en la modernización de las más de un millón de hectáreas pendientes en la segunda fase del Plan Nacional de Regadíos; actualmente semiparalizada, debido a la necesidad de fondos públicos y de unos costes de financiación que hagan viables las zonas regables todavía no modernizadas. Mucho se habla ahora de la fórmula de financiación público-privada, pero si hay alguien que fue pionero en su práctica fuimos los regantes. Ahora, si las tarifas siguen su curso, será difícil que podamos continuar colaborando activamente en la segunda parte de esta necesaria modernización.

Los regantes no estamos pidiendo un imposible. Simplemente solicitamos una justa y equitativa distribución de los costes energéticos porque con las tarifas actuales la agricultura en general y el regadío modernizado en particular están condenados a desaparecer. Estamos hablando de un sector que, no lo olvidemos, también actúa como motor de la economía del país, con una aportación al PIB del 2,8 por ciento en la producción, pero superior al 15 por ciento si se tiene en cuenta todo el complejo agroalimentario asociado. Confiamos en que el Gobierno haga valer también la importancia de estas cifras.



ONU

ESPAÑA LLEVA A LA ONU SUS GRANDES LOGROS EN AGUA

Presenta en la sede de Naciones Unidas las políticas que lleva a cabo nuestro país en cooperación internacional por todo el mundo para lograr el derecho universal al agua

P.L.T.

En el año internacional de la cooperación en la esfera del agua, España ha presentado a las Naciones Unidas algunas de sus experiencias más exitosas en materia de cooperación y desarrollo. Nuestro país quiere compartir con la comunidad internacional su modelo de gestión del agua solvente, probado “ampliamente” y con respaldo tecnológico privado “en permanente innovación”, como dijo durante su intervención el secretario de Estado español de Medio Ambiente, Federico Ramos.

Entre otras iniciativas, habló desde las primeras conferencias hidrográficas fundadas en 1926, o el tratado de límites entre España y Portugal al Tribunal de Aguas de Valencia, e incluso se remontó a tiempos de los romanos para

**“Nuestro
compromiso es
suministrar agua en
cantidad y calidad
para todos”**

mencionar el acueducto de Segovia. “Buscamos un gran pacto nacional del agua en el que sumar todo el conocimiento y la experiencia adquirida en materia de agua, que nos pone a la vanguardia mundial por razones históricas y geográficas”, destacó el secretario de Estado. Ramos participó en la presentación en la ONU del monográfico “La cooperación en la esfera del agua”, que resume las principales contribuciones y experiencias de Naciones Unidas en el ámbito de la cooperación en materia de agua. Este proyecto, que constituye el primer número de una colección de monografías en materia de agua, es fruto de un convenio firmado el pasado mes de julio en Madrid que cuenta con el apoyo institucional de la misión permanente de España ante Naciones Unidas y de la secretaría de estado de Medio Ambiente. Una de las principales conclusiones que destacan sus autores es que el tema del agua debe estar en el corazón de la agenda de desarrollo global para después de 2015. “Tenemos que sacar al agua del anonimato para que vuelva estar en la primera división de la agenda del desarrollo”, aseguró el presidente del Consejo Mundial de Ingenieros Civiles, el español Tomás Sancho. Además el ingeniero civil lamentó que todavía no se haya logrado un capítulo específico para el agua en los objetivos de desarrollo que se están elaborando, y dijo que sería un gran error no hacerlo porque gestionando bien el agua “se resuelven muchos problemas”.

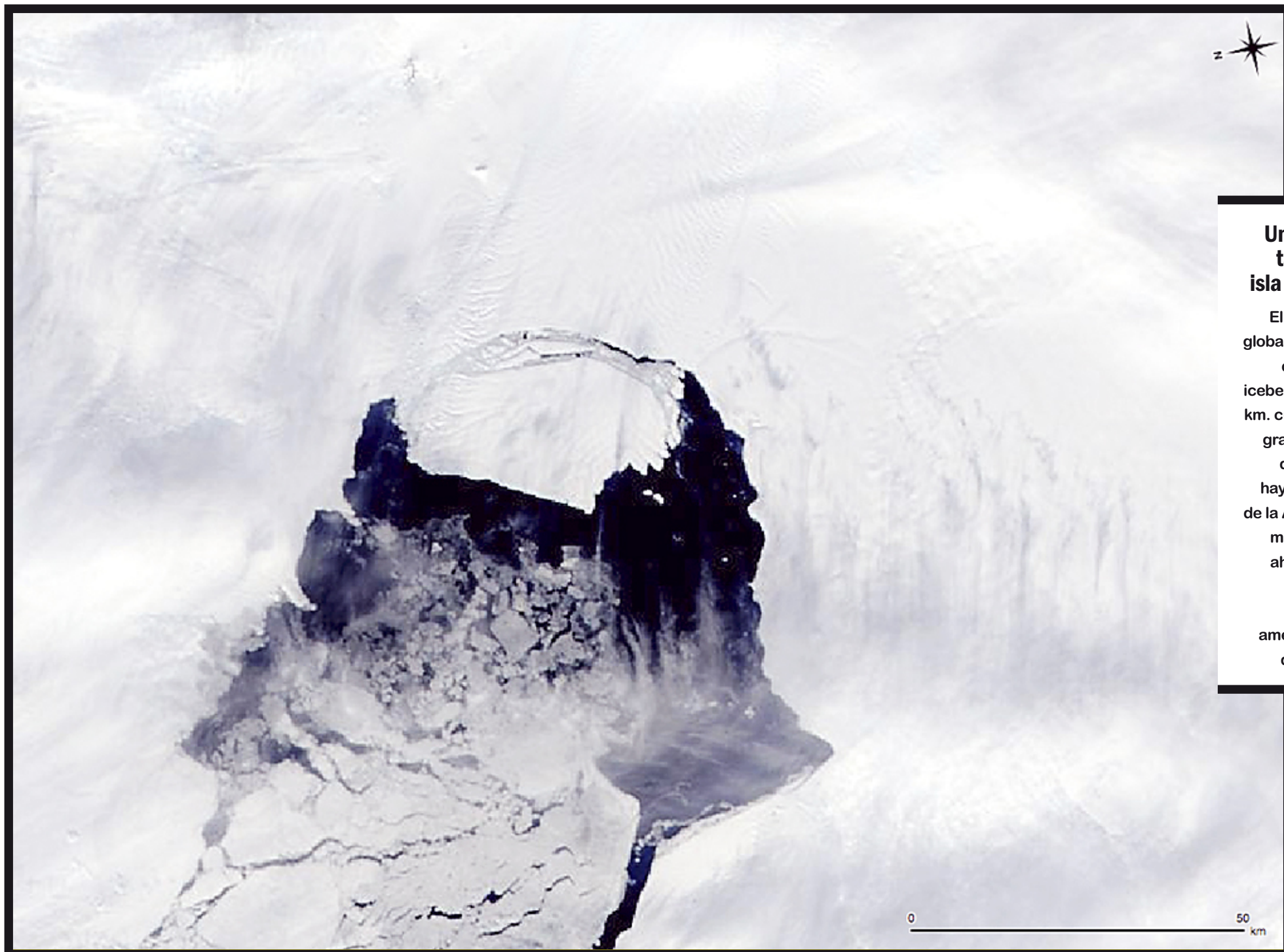
Durante su intervención en Nueva York, el secretario de Estado hizo hincapié en el compromiso del Gobierno de España por garantizar un suministro de agua en cantidad y calidad suficientes para todos, asegurando

un desarrollo regional y sectorial sostenible, dice es “un objetivo que buscamos trasladar a nuestras políticas de cooperación en materia de agua en todo el mundo”. “Muchos de los países comparten problemas y circunstancias similares a las nuestras y deben recorrer caminos y enfrentarse a desafíos que otros ya hemos recorrido, como son las políticas dirigidas a una mejor planificación, abastecimiento, potabilización o saneamiento de los recursos”, ha añadido. España seguirá expandiendo su conocimiento y experiencia en materia de agua por Oriente Medio, los países subsaharianos y Asia. Sobre este asunto Ramos ha señalado que “Nuestra disposición a compartir un modelo de gestión del agua en contexto de escasez crónica y de adaptación al cambio climático, un modelo solvente, probado ampliamente, y con un respaldo tecnológico privado en permanente innovación, es el legado que podemos transmitir a otros países”. Ramos celebró la participación de España en la presentación de esta monografía, enmarcada en un convenio de UNWATER, el Consejo Mundial de Ingenieros Civiles y la Fundación Aquae, que según el secretario de Estado, “materializa dos de los principios que inspiran nuestras políticas medioambientales en materia de agua: una gestión eficaz del recurso y forjar e impulsar la realización de alianzas entre aquellos que comparten nuestros mismos valores”.

Protagonista en ‘Africagua’

Más de 200 personas, en representación de cinco países africanos y decenas de empresas y entidades científicas de ámbito internacional, han participado en la tercera edición de *Africagua*, celebrado en Fuerteventura. El encuentro sobre agua y energías renovables en África, en opinión del presidente del gobierno de Canarias, Paulino Rivero, “se consolida como la cita más importante sobre estos sectores y su desarrollo en África, no sólo en Canarias sino en todo el Estado”. Por su parte Marruecos ha planteado a Canarias durante la cumbre, de cara al futuro la posibilidad de acuerdos estratégicos en desarrollo de agua. Por otro lado, la consejera de industria, y empleo de Canarias, Francisca Luengo, recordó que “todo lo que tenga que ver con energía, agua y sostenibilidad está dentro de nuestro ADN, y la mejor prueba de ello es el éxito y el interés despertado por este encuentro empresarial e institucional”. Es un reto y una oportunidad para difundir los proyectos y la formación de los emprendedores. Además adelantó que de cara a los Presupuestos de 2014 su departamento incrementará en torno a un 119 por ciento los recursos de apoyo al desarrollo de energías renovables.





Un iceberg del tamaño de la isla de Menorca

El calentamiento global ha provocado que un enorme iceberg de unos 720 km. cuadrados, más grande que la isla de Menorca, se haya desprendido de la Antártida. Esta masa de hielo va ahora a la deriva por el Océano Antártico y amenaza las rutas de navegación.